

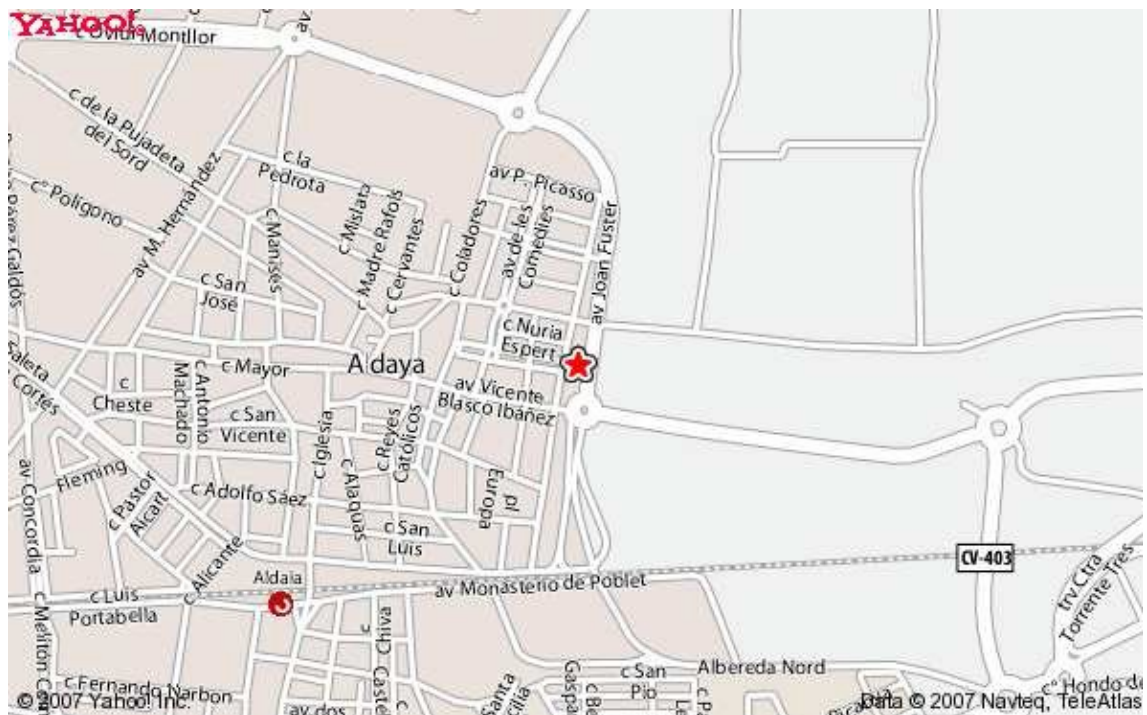
TEATRE AUDITORI

TAMA

MUNICIPAL D'ALDAIA

*Documentación Técnica*

## Como llegar al TAMA



## Como es el TAMA

*En líneas generales la distribución de la instalación es la siguiente:*

### Sótano

- 2 Almacenes de material, taller y utilleria.
- 2 Vestidores de gran capacidad, WC y duchas.
- 3 WC., 1 adaptado.
- 1 Almacen limpieza.

### Planta baja

- Taquilla.
- Hall.
- Recepción-Información.
- Cafetería.
- 3 WC-1 adaptado.
- Patio de butacas.
- Escenario.
- Conserjería.
- 2 Camerinos, WC y duchas.
- Almacenes diversos.
- 1 Ascensor.
- 1 Ascensor montacargas.

### Planta primera.

- Hall anfiteatro
- Anfiteatro.
- Aula de formación “BACO”.
- Pasarela frontal.
- Pasarelas laterales.
- 3 WC, 1 adaptado.
- 1 Almacen.

### Planta segunda.

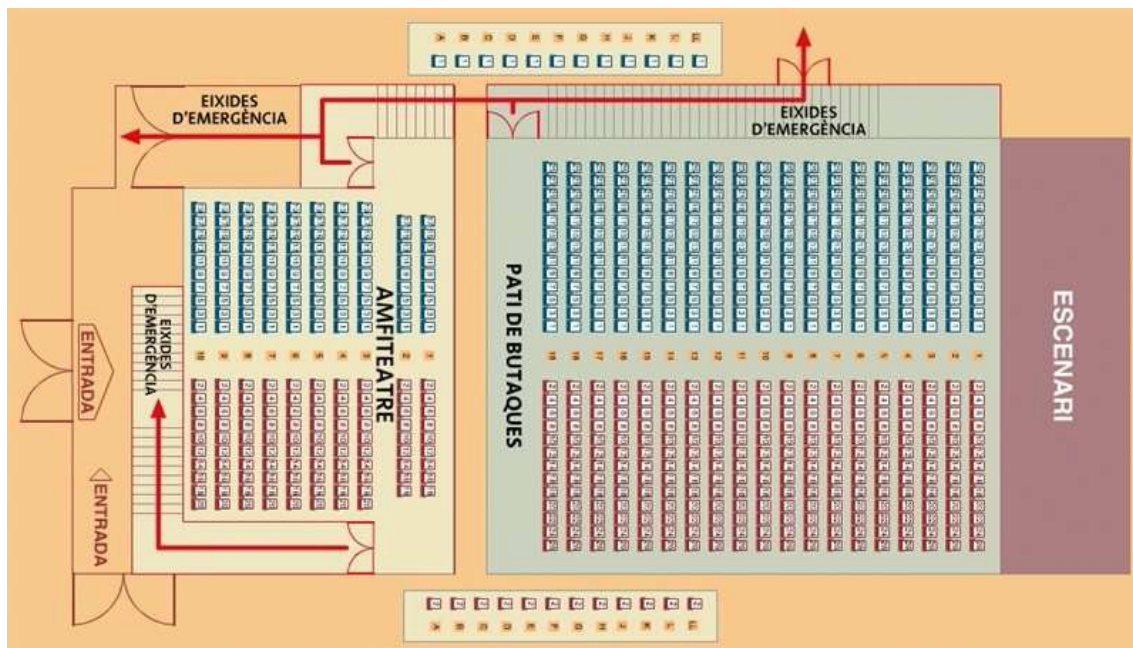
- Dirección y Oficina de gestión.
- Cabina de control.
- Pasarelas laterales.
- 2 WC.
- 2 Almacenes.
- 1 Almacen limpieza.

### Planta tercera .

- Pasarelas técnicas.

### Planta cuarta.

- Peine y tramex.



## ***Normas de Seguridad y Salud para Empresas subcontratadas***

Toda empresa contratada, (compañía), por el TAMA o entidad a la que sea cedido el TAMA, debe cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales (artículos 14 a 28) y en otras disposiciones legales en vigor que sean de aplicación, haciendo especial énfasis en los siguientes apartados:

### **1. PROCEDIMIENTOS DE ENTRADA, TRÁNSITO Y ESTANCIA**

- 1.1. Para entrar en el recinto fabril es preceptivo pedir la autorización al Responsable de Control y Seguimiento de la empresa *TAMA* y presentar la Declaración de Pertenencia a la Empresa
- 1.2. No deberá permanecer en otros lugares distintos a aquellos en los que realice su trabajo, debiendo seguir los itinerarios que previamente les hayan sido marcados.
- 1.3. Está prohibido manipular en interruptores o en cualquier otro equipo de las instalaciones salvo autorización especial.

### **2. SEÑALIZACIÓN**

- 2.1. Deberán instalarse todo tipo de señalizaciones necesarias (carteles, cintas, vallas,...)
- 2.2. Es obligación de la empresa señalar todos los elementos de su propiedad que pudieran resultar peligrosos para la integridad de las personas.

### **3. TRABAJO EN ALTURAS**

- 3.1. Los operarios que trabajen en alturas estarán provistos de material de prevención suficiente para eliminar el riesgo de caídas (cinturones de seguridad, escaleras, andamios...).
- 3.2. Especialmente a la hora del enfoque, tanto en el uso de de escalera como de plataformas elevadoras, será obligatorio el uso de arnés anclado a las líneas de seguridad que hay instaladas en el *TAMA*.
- 3.3. Las construcciones, decorados... de más de 80cm deberán reunir las suficientes condiciones de seguridad para evitar accidentes.
- 3.4. Los trabajos realizados en las pasarelas también se considerarán trabajo en alturas.

### **4. ILUMINACIÓN**

- 4.1. Todas las zonas de trabajo estarán perfectamente iluminadas para evitar riesgos de caídas y malas maniobras.
- 4.2. Durante la función tendrá que estar suficientemente iluminadas todas aquellas zonas de paso. El *TAMA* dispone de unas guardias" que permanecerán encendidas siempre que la iluminación del espacio sea insuficiente.

### **5. DEPENDENCIAS Y LUGARES DE TRABAJO**

- 5.1. Las dependencias o lugares de trabajo deberán estar siempre en buen estado de limpieza e higiene.
- 5.2. Ningún trabajo se considerará terminado hasta que el área quede limpia y libre de condiciones inseguras.

### **6. BOTELLAS DE GASES**

- 6.1. No esta permitida la entrada al recinto de ningún tipo de gases sin previa comunicación a la dirección del *TAMA*.
- 6.2. En la zona de trabajo no podrán situarse más recipientes de gases comprimidos que los estrictamente necesarios para la ejecución del trabajo.
- 6.3. Todas las botellas de gases deberán estar sujetas, y alejadas de puntos calientes.  
A la terminación de la jornada todas las botellas de gases deberán quedar perfectamente cerradas y depositadas en una zona fuera de las instalaciones de proceso y autorizada por la empresa *TAMA*.

### **7. EQUIPOS DE SOLDADURA**

- 7.1. Todo el equipo a utilizar debe estar en condiciones seguras de uso: protecciones del grupo, aislamiento de cables sin fisuras y empalmes correctos.
- 7.2. Durante la interrupción del trabajo (comidas u otras necesidades) y al finalizar la jornada los equipos de soldadura deberán ser desconectados, comprobando la inexistencia de restos incandescentes.
- 7.3. No se conectarán equipos de soldadura sin previa autorización de la empresa *TAMA*.

### **8. GRÚAS Y VEHÍCULOS**

- 8.1. Deberán ser operadas por personal autorizado, cualificado y responsable de su actuación, y siempre con autorización de la empresa *TAMA*.

### **9. MÁQUINAS HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES**

9.1. Las protecciones, enchufes, cables, fusibles, hilos de tierra, etc., deberán estar en buenas condiciones y cumplir los Procedimientos de Seguridad.

#### **10. COMUNICACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES**

10.1. Se deberá informar al Responsable de Control y Seguimiento de la empresa *TAMA* de todos los accidentes e incidentes que tenga el personal Subcontratista.

#### **11. MEDIDAS DE EMERGENCIA**

11.1. En caso de producirse una situación de emergencia en las instalaciones de la empresa *TAMA* con aviso de alarma o sin él, todo el personal de la Empresa Subcontratista deberá parar los trabajos, dejándolos en condiciones de seguridad, desconectarán los equipos que están utilizando y abandonarán la zona dirigiéndose a un lugar seguro, fuera del recinto afectado.

#### **12. SANCIONES**

12.1. Las personas que incumplan las Procedimientos de Seguridad, podrán ser expulsadas de la empresa *TAMA* temporal o definitivamente.

#### **13. CONSIDERACIONES FINALES**

13.1. La Empresa Subcontratista deberá nombrar un Responsable de su plantilla para vigilar y hacer cumplir las Procedimientos de Seguridad y Salud Laboral.

13.2. La Empresa Subcontratista está obligada a suministrar a su personal los equipos y prendas de seguridad reglamentarios necesarios.

13.3. Estas Procedimientos de Seguridad deberán ser conocidas por todas las personas que trabajen en las instalaciones de *TAMA* por lo que a las Empresas Subcontratistas les deberán facilitar una copia.

13.4. La Empresa subcontratista deberá seguir las instrucciones indicadas por los responsables de la empresa *TAMA*.

#### **14. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. (EPI)**

14.1 Será obligatorio el uso de botas de seguridad durante las labores de carga y descarga, montaje y desmontaje.

14.2 La obligación del uso de casco será determinada por el responsable de seguridad del *TAMA*.

## *Lista de Material Técnico y escénico*

# **Iluminación**

- 1 Mesa de control LT Hydra Sky
- 72 Canales de Dimer
- 1 Cañón Coemar Testa MD 1200MSR
- 8 Recorte ETC 750 15°-30° + Portagobo + Iris
- 4 Recorte ETC 750 26° + Portagobo + Iris
- 6 Recorte Robert Juliat 13°-42° + Portagobo + Iris
- 14 Recorte ETC 575 source four zoom 25°-50°
- 12 PC 1Kw Lampo sin visera
- 44 Chasis PAR 64
- 6 PC 2Kw Robert Juliat
- 14 Panorama Asimétrico Spotlight
- 6 PC 1Kw Robert Juliat Fresnel
- 25 PC 1Kw Robert Juliat
- 2 Rush MH 7 Hybrid**
- 4 Mac AURA**
- 7 Par led CAMEO 8x18**
- 4 Par led rgb W A. ZOOM**
- 6 Panoramas led ETC CYC**
- 1 Plataforma elevadora GENIE WP-36S

# **Maquinaria**

- 16 Barras Contrapesadas
- 4 Barras Motorizadas/Electrificadas con 24 circuitos cada una
- 3 Barras Motorizadas
- 6 Motores puntuales de 250 Kg desde peine
- 4 Conchas acústicas
- 6 Parejas de patas de 8 m.
- 6 Bambalina de 1,90 m.
- 28 Tarimas Rosco 2X1m.

8 Calles Iluminación 3,5m

## **Sonido**

### *Control*

- 1 Mesa de sonido MIDAS M32
- 1 Mesa de Sonido Yamaha 01V
- 1 CD Tascam CD 450
- 1 CD Numark MP102
- 1 CD HHB CDR 230
- 1 MD Tascam MD-301 MKII

### *P.A..*

- 4 EAW MK5166
- 2 EAW SB150R

### *Monitores*

- 2 TSA PX850
- 2 Cuñas DAS 15''
  
- 2 DRX 10 Yamaha

### *Microfonía*

- 4 Shure SM81-LC
- 1 Micro. para bombo, bajo, contrabajo SHURE BETA52A
- 4 Micro. para instrumentos SHURE SM57LCE
- 3 Micro. vocal para canto y/o narración.SHURE SM58LCE
- 1 Micro. instrumentos SHURE PGA81-XLR
- 3 Micro. Sennheiser e904
- 1 Sistema inalámbrico Sennheiser EW 352 con diadema
- 1 Microfono inalámbrico de mano Sennheiser SKM 100-835
- 2 Sistema inalámbrico Sennheiser XS 35
- 4 Caja inyeccion actica BSS AR133
- 3 Audio-Technica MB3000L
- 3 AKG C547BL-T
- 1 Shure MX202B

**3** Micro conferencia/Sobremesa Optimus B-45CE

**3** D.I. Samson

Sistema de intercomunicación ALTAIR EF-200 + 4 Petacas con cascos ALTAIR EM-201. Puntos de intercomunicación en hombros, cabina, pasarelas y cañón



